



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PORTOVIEJO S.A.
"TRANESP"

RESOLUCION N° 99-4-1-1-00162- DICIEMBRE 6 /1999

"En la Ruta del progreso de Manabí"

Portoviejo, Marzo 13 del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía TRANESP S.A. Del ejercicio económico del año 2019 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han sido asiduos colaboradores de la empresa han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2019 realizo la actividad económica para la que fue creada y que ha seguido ejecutando con normalidad generando ingresos brutos por \$ 19,183.55
- La empresa TRANESP S.A. genero una utilidad Neta de \$ 329.71

Sra. Ugalde Limongi Patricia Leonor
COMISARIO
C.I. 1310028434

DIRECCION : FCO. PACHECO ENTRE 10 DE AGOSTO Y CORDOVA C.C " EL PORTAL

"TELEFONO 052653-707

Ruc: 1391700857001- irlace2675@outlook.com